CONSULTORES BORLOP S.A.

Guayaquil, 1° de Marzo del 2011

Señor CHRISTIAN STALIN ARGUELLO SAENZ Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULTORES BORLOP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 1º de Octubre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Octubre del 2009.

Atentamente,

Ángel Darling Borja Ley SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES BORLOP S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 1º de Marzo del 2011.

CHRISTIAN STALIN ARGUELLO SAENZ C. C. No. 091553997-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha tres de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Presidente de la Compañía CONSULTORES BORLOP S.A., a favor de CHRISTIAN STALIN ARGUELLO SAENZ, a foja 20.180, Registro Mercantil número 3.840.-

ORDEN: 12447

Z Z R A Z C A D E N A Z Z Z

2 2 R A 2 C A D E N A 3 2 2

00

Ç

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA